



## ANEXO 3

D./Dña.....operador ecológico inscrito en los Registros del CRAE CANTABRIA con nº de operador....., conforme y bajo las condiciones establecidas en el art. 45 del Reglamento (CE) nº 889/2008,

### SOLICITA

AUTORIZACIÓN PARA EL EMPLEO DE SEMILLAS O PATATAS DE SIEMBRA QUE NO SE HAYAN OBTENIDO MEDIANTE EL MÉTODO DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA,

MOTIVO* (señalar A,B o C)	Especie a sembrar	Variedad Comercial	Cantidad total (indicar kilos totales o número de semillas)	Fecha prevista de siembra

motivada por una de las SITUACIONES indicadas en el punto 5 del art. 45 del Reglamento (CE) nº 889/2008, con los siguientes requisitos:

- No ha sido posible obtenerla en el mercado de producción ecológica por los motivos expuestos.
- La variedad en cuestión se ha producido sin usar organismos modificados genéticamente y se encuentra incluida en el catálogo común de variedades de especies agrícolas y hortícolas.
- No habiendo sido tratada con productos no permitidos en producción ecológica.

**\* MOTIVO.**

Señalar en la tabla y a cada una de las variedades solicitadas, una opción de las siguientes:

A) Si no está inscrita en la base de datos contemplada en el artículo 48 ninguna variedad de la especie que el usuario desea obtener;

B) Si ningún proveedor (a saber, un operador que comercializa semillas o patatas de siembra a otros operadores) puede suministrar las semillas o patatas de siembra antes de sembrar o plantar, en situaciones en las que el usuario haya encargado las semillas o patatas de siembra con una antelación razonable;

C) Si la variedad que el usuario desea obtener no está inscrita en la base de datos mencionada en el artículo 48 y si dicho usuario puede demostrar que ninguna de las alternativas inscritas de la misma especie son adecuadas, por lo que la autorización es importante para su producción;

D) Si está justificado por motivos de investigación, ensayos en pruebas de campo a pequeña escala o para la conservación de variedades, siempre con la aprobación de la autoridad competente del Estado miembro.

(indicar los motivos por los que se demuestra que ninguna de las variedades ecológicas inscritas son adecuadas)

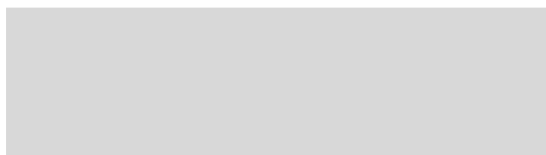
.....  
.....  
.....

Se deberán aportar junto a esta solicitud:

- Documento que justifique que las semillas no han sido tratadas con productos no permitidos en agricultura ecológica y que no se han obtenido utilizando organismos modificados genéticamente.
- Comprobante de que las semillas se encuentran incluidas en el catálogo común de variedades de especies agrícolas y hortícolas.

[https://ec.europa.eu/food/plant/plant\\_propagation\\_material/plant\\_variety\\_catalogues\\_databases/search/public/index.cfm?event=SearchForm&ctl\\_type=H](https://ec.europa.eu/food/plant/plant_propagation_material/plant_variety_catalogues_databases/search/public/index.cfm?event=SearchForm&ctl_type=H)

En ..... a .... de ..... de 202 ..



DNI:.....Fdo.: .....